

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 16 DE ENERO DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

## IMPORTANTE.

Los Sres. Contribuyentes de esta capital al Empréstito de 175.000.000 de pesetas que hayan negociado sus respectivas cuotas del primer plazo en casa del señor D. Pedro Lopez, pueden presentarse a cangear los recibos provisionales por los definitivos dados por la Delegacion de Contribuciones.

Debiendo servir las invitaciones de este primer plazo para el pago del segundo y conservándose estas en poder del Sr. Lopez, los interesados que gusten podrán realizar con el mismo la negociacion del dicho segundo plazo en virtud de nuevo convenio.

## Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 13 un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, precedido de un razonado preámbulo, restableciendo en toda su fuerza y vigor la ley de 24 de mayo de 1870 para el ejercicio de la gracia de indulto, quedando en su consecuencia derogada la de 9 de agosto de 1873.

El ministro de Gracia y Justicia reclamara con toda urgencia de la comision encargada del Congreso de los diputados, los expedientes sobre indulto que obran en la secretaria para tramitarlos con arreglo á las disposiciones de la ley restablecida, á la cual quedan igualmente sometidas todas las causas pendientes.

Por decreto de 8 de actual ha sido promovido á la plaza de fiscal de audiencia de Zaragoza, vacante por traslacion de D. Manuel Garcia del Campo, D. Eduardo Martinez del Campo, abogado fiscal de la audiencia de Madrid, propuesto en primer lugar en la terna formada por el tribunal Supremo en pleno.

Por decretos del ministerio de la Guerra han sido nombrados gobernadores militares de la provincia y plaza de Oviado y del Castillo de Mocejun, respectivamente, los brigadieres don Jose Muriel y Rodriguez y D. Nicolas Tabada y Fernandez Travano.

Tambien publica la Gaceta los decretos del ministerio de Fomento admitiendo la division de D. Manuel Gomez y Gonzalez de la Lastra y D. Juan Sala, oficiales de la clase de terceros

de dicho ministerio, y nombrando para dichas vacantes á D. Felipe de Acuña, inspector jefe cesante de ferro carriles, y á D. Alfredo de la Cortina, cesante de igual cargo.

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados jefes de las secciones de Gobernacion y Fomento y de la de Hacienda de dicho ministerio, respectivamente, D. Federico Bas y Moró, exdiputado á Cortes, y D. Angel Maria Dacarrete, cesante del mismo cargo.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que cuando la cantidad por que se apremie en concepto de débitos por faltas en el uso del sello del Estado, no exceda de 1250 pesetas, el comisionado de la ejecucion devengue los recargos consignados á los procedimientos de primero, segundo y tercer grado que le correspondan, y que en todos los demas casos que el débito exceda de dicha suma, ingrese en el Tesoro el importe de los recargos y se remunere por cuenta de ellos á los comisionados con las dietas señaladas.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

D. Juan Orta Rubio, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido etc.

Por el presente hago saber: que en este mi Juzgado y ante el infrascrito Escribano se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este número Don Juan de Cuevas y Régules, á nombre de Don Juan Leyland contra Don Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo y Dorado, vecino de la villa de Espejo, por cobranza de cierta cantidad de reales, los cuales se hallan en la via de apremio, y en su virtud he mandado sacar á la subasta una hacienda de su propiedad, sita en el partido de Quintana, segundo cuarte del término de la ciudad de Lucena, que se compone de cuarenta y dos aranzadas de olivar, equivalentes á quince hectáreas, setenta y ocho áreas y veinte y dos centiáreas, que linda por Norte con tierras de monte bajo, de Don Andrés Porrás, con las que tambien linda por Levante, al Sur con la vereda del partido y camino viejo de Besameji, y a Poniente con olivar de Don Antonio Repiso y otro de Don Mariano Hidalgo, Presbítero; cuya finca ha sido apreciada en cuarenta mil ochocientos reales, ó sean diez mil doscientas pesetas, y para cuyo remate he señalado el dia siete de febrero próximo de once á doce de la mañana en esta audiencia, previniéndose que no se admitirán pos-

turas que no excedan de las dos terceras partes de dicho aprecio.

Dado en Córdoba á trece de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro.— Juan Orta Rubio.—Por mandado de su señoría, José Maria Chaparro.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Leemos en el *Imparcial*:

«En los círculos oficiales se asegura que los cantonales de Castellón están de acuerdo con los carlistas para favorecer un golpe de mano de éstos últimos contra la capital.

Las autoridades conocen el proyecto y se han apresurado á disponer lo necesario para impedir que se realice.»

—Los paisanos que salieron fugitivos de Barcelona dirigidos á Sabadell, impusieron una contribucion de 3000 duros á 125 vecinos, que hicieron efectiva á la hora de plazo que se les habia señalado. Se fijaron por las esquinas proclamas fechadas en Barcelona y firmadas por Figueras, Salmeron y Pi Margall. No obstante de ser fechadas dichas proclamas en Barcelona, los vecinos creian que se imprimirian en la misma villa, pues que todavía estaban húmedas. Tambien se fijaron otras firmadas por el Xich de la Barraqueta. A las cuatro de la tarde, hora en que habian cobrado la contribucion, levantaron la prohibicion de no dejar salir á nadie. Entonces los coches emprendieron el viaje. La contribucion ha sido impuesta en nombre del ayuntamiento. El número de hombres armados se calculaba en dos mil. Decian que por la noche abandonarían la poblacion.

—Podemos insistir hoy, con autorizados informes, en que no tienen fundamento las noticias dadas por algunos colegas sobre viaje del Sr. Castelar al extranjero. El Sr. Castelar no saldrá por ahora de Madrid.

—El gobernador de Barcelona ha dictado un bando declarando disuelta, por órden del Excmo. señor capitán general del distrito, la sociedad Internacional de trabajadores existente en dicha ciudad y sus sucursales, y disponiendo la incautacion por el Estado del convento de San Felipe Neri, en donde la indicada asociacion se hallaba instalada desde la ida á Barcelona del ex-presidente del Poder ejecutivo de la república, D. Estanislao Figueras.

—Abundando la *Iberia* en la idea antes expresada por otros colegas, aconseja al gobierno que se mire mucho al tratar de nombramiento de gobernadores, procurando que todos se inspiren en la política conservadora

que representa la situacion, escogiendo para tan importantes puestos personas de larga carrera administrativa y de antecedentes de energia y de práctica en la gobernacion de las provincias, á fin de que inspiren confianza y respeto.

—Anoche á la una fué reducido á prision el diputado Constituyente don Francisco Casaldueiro y Conte. Detenido un instante en el ministerio de la Gobernacion y luego en el gobierno civil, se le trasladó á las prisiones militares de San Francisco, donde se encuentra con los otros presos políticos.

—Del gobernador de Murcia se ha recibido el siguiente telegrama, confirmando las noticias que damos en otro lugar:

«La *Numancia* con los presidiarios, casi todos los jefes y gran número de insurrectos, han levantado anclas y se ha hecho á la mar con rumbo á Poniente. Nuestra escuadra siguió sus aguas haciéndola algunas disparos, y perdiéndose poco despues en el horizonte. Solo han entrado esta tarde en la plaza algunos caballos con el brigadier Carmona y coronel Sanchez Mesa.

La entrada oficial será mañana á las ocho. Dos trenes con los soldados de Mandagorria é Iberia saldrán mañana para Madrid.»

—La faccion Santés ha vuelto á Chelva, segun los partes últimamente recibidos.

—Dice el *Imparcial*.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde será promovido á teniente general el mariscal de campo Sr. D. José Lopez Dominguez.

Recompensas como estas las dá el Gobierno, pero las sanciona la patria agradecida en cuyo nombre se adjudican.

—Segun la *Cronica* de Badajoz, parece que la Garrovilla, pequeño pueblo de aquella provincia, se ha declarado en canton.

El jueves llegaron á dicha capital varios individuos de ese pueblo detenidos por la guardia civil, que habia salido la víspera en aquella direccion.

—Una declaracion del Pueblo:

«Son falsas, de toda falsedad, las noticias que sobre modificaciones ministeriales dan algunos colegas.»

—En Valencia parece que se agitan los elementos intransigentes, razon por la que el capitán general, Sr. Palacios, no ha considerado oportuno abandonar aquella capital.

—El dia 9 estuvo en Torrañon la faccion Villalain, que es activamente perseguida por una columna de húsares de Villarrobledo.

—El cabecilla Santés, que el dia 11 estaba en Madrigueras, exigió desde dicho pueblo al de Minglanilla 4.000

raciones de pan, 100 fanegas de cebada y 80 bagajes, y á Puebla del Salvador 50 de estos últimos.

—Los ex-diputados constitucionales y radicales de todas las provincias están celebrando reuniones para convenir las personas que á su juicio deban ser nombrados gobernadores civiles.

—Ayer se verificó en Cádiz la junta general de propietarios para tratar de llevar á cabo las obras de aquel puerto, que tanto interesan para contrastar el decaimiento de aquella plaza comercial.

—A las primeras horas de la madrugada del 9 abandonaron los amotinados las barricadas en Barcelona.

Las casas donde se notan más señales de proyectiles son las de la calle de San Antonio Abad esquina á la de Salvador, que fué el sitio en donde sostuvo mayor fuego el batallon cazadores de Cuba, que es el que más bajas ha sufrido.

—Dice un diario de Barcelona que los paisanos incendiaron la iglesia de Hostafranchs, rompiendo el fuego contra los soldados, que fueron socorridos por la compañía de Tarifa que logró sacarlos de la Torre sin más pérdidas que un oficial herido.

—En Sans (Barcelona) tuvo la tropa las siguientes bajas:

Dos soldados de caballería, dos oficiales, dos cabos y seis individuos heridos, y cuatro contusos. De los paisanos se vieron tres muertos. Se les tomaron más de 300 armas y muchos cajones de municiones.

—La prensa conservadora aplaude el decreto declarando disuelta la Internacional y demás asociaciones análogas, cuya existencia combatió el partido constitucional frente al radical y al republicano.

—En Béjar, donde la tranquilidad es completa, no ha sufrido modificacion el ayuntamiento, el cual ha dado un manifiesto diciendo que no es cierto que haya pensado dimitir ni que haya rotos sus buenas relaciones con la Milicia, y que lejos de dimitir continuará dirigiendo su atencion al mantenimiento del órden y á la prosperidad de Béjar.

Los talleres, segun escribe un correspondiente, trabajan más que nunca para satisfacer los pedidos del ejército y del comercio.

—Pasán de 8000 las armas que hay ya entregadas en Madrid, casi todas ellas sistemas Berdan y Minié.

—Parece que el gobernador Sr. Albareda vá á exigir con energia la responsabilidad debida á todos los empleados de la cárcel que permitian tanta libertad al Manuel Pastor que se fugó, y han sido presos todos ellos, encargándose interinamente un delegado de policia de aquel establecimiento.

—El *Times* de Londres, que hace una

— 632 —

de las primeras estaciones y hé ahí todo.

Reinó un momento de silencio.

—Si,—repuso Héctor,—há ido á buscarla; están juntos.

—No está enteramente probado.

—¡Y Mr. Dorville lo sufrió!—esclamó el conde olvidando que no se quejaba en otro tiempo de la ceguera ó la complacencia de aquel marido.

Y sin cuidarse de la presencia de Mr. Rouvré, sin cuidarse de que cada una de sus palabras era una confesion, repuso:

—¡Y estar aquí encadenado, ciego, enfermo! ¡No poder sorprenderlos, confundirlos!

Y al hablar así su exaltacion tenia algo de imponente.

—No penseis en eso.

—¡Y en qué queréis que piense?—dijo bruscamente el conde.

—¡Y tiene una mujer! ¡Y tiene hijos! pensé con indignacion aquel noble anciano que habia ido allí lle-

— 633 —

vado por su generoso instinto. Creo que lo mejor que puedo hacer es dejarle morir; ¡no merece el trabajo que se va uno á tomar por él! Devolvérselo á su mujer es un presente bien poco agradable.

Y como viera que el enfermo parecia dispuesto á reanudar la conversacion bajo un mismo tema, exclamó:

—Adios, conde; volveré en breve á saber cómo seguís.

—No os molesteis; si ocurre algo ya llegará á vos la noticia,—repuso Héctor con sonrisa extraña.

LXXII.

Esta visita que estaba muy lejos de esperar, habia producido en el enfermo una influencia desgraciada. Reanimó recuerdos muy peligrosos, trajo á su memoria lo que convenia olvidar, y abrió todas sus heridas aun mal cerradas.

— 636 —

cuyos ojos brillaron de codicia.— Pero decidme: ¿hay que hacer por ello daño á tercera persona?

—A nadie; en caso á mi.

—Entonces trató hecho. ¿Y que es ello?

—En cuanto salgais de aquí, traedme un frasquito de laudano.

—¡Laudano! ¿estais en vos? ¿No sabeis que es veneno?

—Lo sé.

—¿Es decir que queréis morir?

—¿Eso qué os importa á vos?—dijo el conde recobrando su altanería aristocrática.—Desde el momento en que se os paga no teneis mas que obedecer.

La respuesta debió parecer concluyente á la enfermera, porque no replicó.

—Haced lo que os digo—replicó el conde,—y no os cuidois del resto.

—Estoy bien segura de que el señor conde es demasiado bueno para decir en ningun tiempo que yo he sido quien...

— 629 —

—Siempre hay tiempo para visitar á un enfermo, y hasta para cuidarle, si él lo quiere permitir.

—Muchas gracias; pero temeria abusar de vuestra atencion. ¡Es preciso dejar á los muertos, enterrar los muertos!

—¡Qué ideas tan fúnebres! Por fortuna no estais en ese caso.

—No me siento bien; pero no me importa; un poco mas pronto, ó un poco mas tarde, algun dia ha de ser.

—Importa mucho á los que os aman.

—No todo el mundo es amado.

—Al hablar así, ¿no temeis ser ingrato?

—No tal; en el estado en que me encuentro seria para mí mucho mejor estar debajo de la tierra que encima.

—La muerte es la peor de las enfermedades, porque no tiene remedio.

—Ni le necesita; ella, por el contrario, es remedio de todos los males.

semana está consagrando sus primeros artículos de fondo á los sucesos de España, venciendo sus repugnancias sobre la forma del golpe de Estado del 3 de enero se muestra cada día mas propicio á la situación creada en nuestro país. En su número del día 9 concluye diciendo que la suerte del último Congreso será sentida por muy pocos. Su fin fué violento, pero no inmerecido, y su disolución necesaria para dar á España una eventualidad de salvar su crédito político y de recobrar su posición como una nación civilizada. No puede haber una justificación más solemne.

En el mismo sentido se expresa la mayoría de la prensa de Italia, Inglaterra y Alemania.

En París, según nuestros correspondientes, se esperaba al Sr. Castelar. También se creía que el Sr. Abarzuza, aunque dejando la legación de España, permanecería en aquella capital. Para representar la nueva situación de España se hablaba en París de los señores Ulloa y Rancés, aun cuando muchos creían que este iría con preferencia á Alemania.

La insurrección, dice un diario catalán, se presentó en todas partes débil y mal dirigida, y si bien es cierto que las tropas sufrieron en total unas cuarenta bajas, estas, mas que á la resistencia, fueron debidas á las desventajas con que ha de presentarse la tropa en las calles, luchando á cuerpo descubierto contra un enemigo oculto detrás de las barricadas y en las casas, y al buen armamento que tenían los insurrectos, puesto que los batallones republicanos fueron armados con los mejores fusiles Berdan que había en el parque de esta plaza.

Gran número de pistores y fotografías se dispone á ir á Cartagena tan pronto como circulen los trenes.

Hoy se ha celebrado una importante reunión de almirantes de la armada, en el despacho del señor ministro de Marina, con objeto de tomar algunos acuerdos, referentes á la guerra del Norte.

En la conferencia que hoy ha celebrado el director del Tesoro con el gobernador del Banco de España han quedado convenidas las bases para un anticipo al tesoro de cien millones de reales sobre el producto que se obtenga por redenciones del servicio militar.

Nuestro correspondiente de París nos anuncia que el gobierno francés ha mandado marchar á las aguas de Barcelona desde Tolon, las fragatas Blanca y Juana de Arco, para proteger las propiedades francesas en el caso de trastornos en Cataluña.

La Lealtad Republicana de Málaga ha publicado un suplemento diciendo que, habiéndose comunicado orden de sujetar á previa censura sus números, ha preferido suspender la publicación.

Durante el año 1873 se han exportado por Santander 2.813.188 arrobas de harina y 2.069.496 de trigo para América y la Península, y para el extranjero 8.321.886 de ambos artículos; total 13.204.570 arrobas castellanas.

En la noche del martes, según el Diario del Ferrol, se ha descubierto una

conspiración en aquella ciudad, habiéndose hecho algunas prisiones.

Sobre las noticias de trastornos ocurridos en Mataró, se nos ha referido lo siguiente. Parece que al saberse que en Barcelona se estaban batiendo, con la exageración que siempre se refieren estos sucesos á distancia, algunos individuos del batallón de voluntarios de artillería allí destacado quisieron arrastrar á sus compañeros á la rebelión, y no habiendo logrado su intento salieron de Mataró con el propósito de venir á esta ciudad. Este parece que fué el motivo de la salida que hizo anteayer el batallón de cazadores de Tarrifa y su retroceso al saber que lo de Mataró había terminado. Pero, según se dice, lo de anteayer se ha repetido ayer mañana, si bien con mayores proporciones, tanto que, aprovechando la sorpresa de los primeros momentos, los sublevados destituyeron á las autoridades, reemplazándolas por un comité de salud pública. Mas luego, viendo que la población no les secundaba y temiendo sin duda que acudirían fuerzas á castigar su delito, abandonaron aquella ciudad tomando á lo que parece, la dirección de Sabadell. Libre Mataró de esos molestos huéspedes, se ha formado una junta de defensa compuesta de representantes de todas las clases con el fin de rechazar á los sublevados, caso de que intenten volver á penetrar en aquella ciudad.

Durante la sublevación parece que los voluntarios arrestaron al comandante militar y al Alcalde Sr. Abadal, destruyendo el aparato telegráfico de la estación del ferro carril y los hilos del telégrafo del Gobierno.

El general en jefe del ejército del Norte ha permanecido ayer en Medina de Pomar.

De Tánger, con fecha del día 2, dan al «Guardian de Gibraltar» las siguientes noticias, anunciando, entre otras, la dimisión de nuestro representante en Marruecos:

«El vapor de guerra español Ligero llegó á este puerto con la comisión de su gobierno de llevar á Mogador al nuevo cónsul de España, y después salir con este empleo en dirección del Waddnon, para donde llevaba los 27.000 duros pedidos por el kaid El Abib por el rescate de los Sres. Butler y Puyana, que desde 1865 se encuentran cautivos.

Como el enviado especial del Gobierno de España recibió instrucciones para tratar particularmente con el kaid El Abib sin la intervención de los ministros, como era natural el señor Sanz, ministro de España en Marruecos, resentido de la acción de su Gobierno, y conociendo las malas consecuencias que puedan sobrevenir por un hecho de esta naturaleza, hizo inmediatamente dimisión, y sin esperar siquiera contestación del Gobierno hizo entrega de los archivos á su primer secretario.

En esta aplaudimos el acto pundonoroso del Sr. Sanz y deseamos un feliz desenlace al asunto de los cautivos del Waddnon.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:  
Versalles, 12.—La Asamblea ha

acordado discutir mañana el proyecto de ley sobre los alcaldes.

Berlín, 12.—Los resultados conocidos de las elecciones para el Reichstag dan mayoría al partido nacional liberal y parecen indicar que los demócratas socialistas ganan terreno en las ciudades y en los centros obreros.

Los periódicos católicos declaran apócrifa la bula pontifical modificando las reglas para las elecciones de los Papas, que publicó la Gaceta de Colonia.

Roma, 12.—El consistorio ha sido aplazado hasta el 18 del actual para esperar la llegada de documentos procedentes de España.

En dicho consistorio, el Papa nombrará 14 obispos españoles.

Versalles, 12 (noche).—Asamblea nacional. Hoy se ha discutido la interpelación anunciada sobre la crisis ministerial, siendo desechada por 355 votos contra 316; la orden del día sencilla que proponía la izquierda y rechazaba el gobierno, y aprobado por 379 votos contra 321, el voto de confianza á favor del ministerio.

Se ha presentado últimamente en París el extraordinario fenómeno de una joven de 18 años, llamada Maria Verdun, que, á consecuencia de una enfermedad, ha perdido la vista con la luz, y ve tan perfectamente en la oscuridad, que lee y escribe como cualquiera otra persona á la luz natural ó artificial. Dicha enfermedad se ha designado con el nombre de *niololope*.

En unas excavaciones que se están haciendo en Box hill (Inglaterra) se han descubierto varios ataúdes romanos antiquísimos, algunos de un lujo extraordinario, y entre ellos uno que contenía varios huesos, un anillo de oro, y unos cuantos clavos de madera con la cabeza cuadrada.

Acaba de ensayarse en San Francisco de California un nuevo sistema de empedrado para las calles, que consiste en los ladrillos hervidos en brea mineral, los cuales toman por este procedimiento la misma dureza que el granito. Las juntas entre los ladrillos las cierran con la misma especie de brea.

El emperador de Marruecos ha prolongado por dos meses el plazo concedido para la exportación de habas, garbanzos y maíz de los puertos de aquella nación.

### Gacotilla

—El puente.—El que tiene Córdoba sobre el Guadalquivir es el rigor de las desdichas. Mal alumbrado, mal piso, mal limpio, todo lo malo parece que en él se ha reunido. ¿No podía reunirse todo lo bueno?

—Junta general.—Mañana á las ocho de la noche se reunirá la sociedad «Círculo de la Admidad Liceo artístico y literario» para la elección de junta directiva, aprobación de cuentas y demás asuntos correspondientes.

—El vigia.—Usando del telescopio —miró una empuñadura lid...—Y el caso es que lo que veo —yo no lo debo decir.

—Adriana.—El celebrado drama

de esta título se prepara en el Gran teatro para el beneficio de la Sra. Montanosos.

—Aseo.—Que es muy necesaria la limpieza de las habitaciones, es cosa que todo el mundo reconoce; pero no es nada regular que al verificar aquella se eche el polvo á la calle, sobre los transeúntes, á quienes les gustará indudablemente el aseo personal, é irán de consiguiente con la ropa limpia, no siéndoles en verdad nada agradable recibir sobre ella el polvo de una alfombra ú otro cualquier objeto, sacudido desde el balcón por alguna robusta familia. Y esto es comun en Córdoba, en cualquiera de cuyas calles y á horas bastante adelantadas de la mañana se esta haciendo la limpieza en los balcones y caiga lo que caiga. El martes último recibí un amigo medio cubo de aguas sucias, que una maritornes arrojó desde el balcón de una casa y que alcanzó además á dos transeúntes á quienes se les ofrecieron consideraciones... como para oídas.

—Personal.—Con las últimas repeticiones han sufrido casi una total reforma las dependencias de la Diputación provincial.

—Observación.—El enorme fragmento de una baldosa esta hace muchos dias causando molestias y produciendo caídas en la parte mas estrecha de la calle de Letraños. Alla va la observación: si esto sucede en el punto de mas paso, ¿qué ocurrirá, santos cielos, en los barrios ostraños?

—Requisita.—Se ha pasado una orden á los Alcaldes de varios pueblos de esta provincia que no han remitido las listas de caballos para la requisita, para que las remitan á las veinte y cuatro horas de recibida, precisamente y bajo su responsabilidad.

—Vacíos?—Ha sido preso un hombre que se ha llevado contra la voluntad del dueño varios vasos de una taberna de esta capital.

—Aguinaldo.—Con motivo de las pasadas Pascuas se han leído en una barbería los siguientes versos, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados.—Jugando con dos barajas—hizo un ministro fortuna; por eso yo, en vez de una —tengo tambien dos navajas.—Son dos navajas notables,—de resultados famosos,—la una de los generosos,—la otra, de los miserables;—la una afesta en un momento—cua mucha gracia y aquel,—la otra, se lleva la piel;—con que aplique V. el cuento.—La moral del cuento es,—muy sencilla y harto clara:—«si está V. bien con su cara,—suélteme V. los parrés»

—Cáncer.—Se queja la prensa malagueña del trasiego de empleados que desde mil ochocientos sesenta y ocho ha habido en todas las dependencias municipales.

—Huéspedes.—Han sido destinados á esta provincia veinte individuos de los que había en Cádiz hace tiempo, procedentes de Madrid y de otros á Cuba.

—Vacante.—En tal estado se halla la escuela de niños de Priego, dotada con mil seiscientos sesenta y seis pesetas y cincuenta céntimos de personal y cuatrocientas diez y seis y cincuenta para material. Se va á proveer por concurso y se admiten solicitudes hasta el catorce de Febrero.

—Efemérides.—Hoy.—1562.—Felipe II compra á los Vargas la casa de campo de Madrid.—1690.—Muere Jorge Yox, fundador de la secta de los cuáqueros.

—Jurados.—Hé aquí los que han resultado del sorteo para Hinojosa: Don Pablo Garcia, D. Toribio Banitez, Don Pedro Murillo, D. José Silvestre, Don Manuel Toril, D. Bartolomé Gomez y D. Antonio Lino.

—Comision.—En Villafranca se han nombrado comisiones del seno del Ayuntamiento para investigar los claros sujetos al impuesto.

—Viva Andalucía!—Londres ha permanecido enteramente á oscuras durante tres dias. Todo movimiento habia cesado en la inmensa ciudad que cuenta cuatro millones de almas. La niebla era tan espesa, que mas de setenta reses de una magnífica exposición de ganados que á la sazón se celebraba en Londres, perecieron asfixiadas. Los trenes de los ferro-carriles, para llegar, aunque lentamente, á sus estaciones, tenían que disparar tiros. Las pocas personas que á pié transitaban por las calles iban precedidas de antorchas. A las nieblas han sucedido grandes vendavales en Halifax, Leeds, Glasgow y Scheffiel, célebre por su admirable cuchillería, y donde una torra que cayó á tierra sepultó en sus escombros á mas de veinte infelices trabajadores.

—Fugitivo.—Por el Sr. Gobernador de esta provincia se encarga la busca y captura de D. Antonio Lagranja, contra el que se procede por estafa de un reloj.

—Buena gente.—En el «Bien Público» de Mahon leemos la satisfactoria noticia de no haberse celebrado el veinte y ocho del pasado la visita general de cárceles, porque en la de aquella población no existia ni un preso. Es verdaderamente digno un pueblo donde todos sus habitantes andan sueltos con justicia.

—Horrores.—Escriben que en el pueblo de Pedreñeras, provincia de Cuenca, partido judicial de Belmonte, acaba de cometerse un crimen que revela en alto grado la ferocidad en su autor. Un licenciado de presidio llamado Agustín Carrasco (s) Jarico, buscaba con insistencia á un tal Cosías, a quien queria matar, por el solo hecho de ser este uno de tantos valientes como hay en los pueblos. El Jarico supo que Cosías estaba en una taberna en union de otros muchos amigos, y allí se dirigió. Llamó y no querían abrirle, presumiendo que haria alguna atrocidad. Un regidor que estaba dentro ó cerca de allí, influyó para que abrieran la puerta de la casa. Entró Jarico puñal en mano, y dió tantas y tan acertadas puñaladas que dejó dos muertos en el acto, y hasta diez y ocho heridos, la mayor parte muy graves, tanto que ya han muerto otros dos, y se cree que mueran algunos mas que se encuentran viaticados y oleados. ¿Qué dicen á esto los defensores de la abolición de la pena de muerte?

—Correo.—En el número doscientos dos del «Boletín oficial» de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Almendral y Villanueva del Fresno.

—¡Hola!—pensó Mr. de Rouvré. No sería prudente abandonarle con tales ideas. En el estado actual solo una persona puede salvarle; y aunque la ha ofendido mucho, en el corazón de la mujer hay tesoros de inagotable ternura.

Dió algunos pasos por la estancia sin decir nada y volvióse despues hácia Héctor, contemplándole tristemente.

De repente el conde se incorporó y á través de sus tinieblas buscó con agitación la mano de Mr. Rouvré y estrechándola con ademán febril repuso:

—Caballero, sois hombre de mundo, de experiencia y se puede tener confianza en vos; ¿me permitis una pregunta un tanto atrevida?

—Os la permito.

—¿Dónde está Mad. Derville?

—No lo sé.

—¿Pero de veras ha partido?

—¡Oh! sí, de eso no hay duda!

Héctor dejóse caer de nuevo en el

La señora Mouton se apresuró á obedecer y el conde le preguntó bruscamente:

—¿Cuanto ganas al mes?

—Según cuando estoy en buenas casas como esta, me vale de ciento cuarenta á ciento cincuenta y aun sesenta francos, amen de la mesa, vino á discreción y café dos veces al dia, atendidas nuestras malas noches. ¡Ah! es un oficio muy penoso; siempre en vela, sin tranquilidad, sufriendo, porque llegamos á querer á nuestros enfermos; yo los miro como á mis hijos, y creed que si terminada la enfermedad me hacen un presente, bien le merezco. ¿No le parece al señor conde?

—Sí, me parece todo lo que queráis; pero escuchadme; voy á hacerlos ganar en una sola mañana mas de lo que ganais en tres meses de esa vida de zozobras. ¿Os conviene?

—¡Dios mío! ¿Cómo queréis que no me convenga?—dijo aquella mujer

La hora que siguió á la partida de Mr. Rouvré fué una hora terrible para Héctor, presa de una exaltación mas dolorosa, por lo mismo que se esforzaba en disimularla.

Por fin, á las once sintióse mas tranquilo y parecia haber tomado una resolución; para ponerla en práctica encargó á su fiel Justino un recado que debía tenerle algun tiempo lejos de casa. La presencia del criado le estorbaba.

Una vez solo, dirigióse á tuestas á su escritorio, tomó de él un bolsillo y se volvió al lecho.

—¿Sois vos, mi fiel enfermera?—dijo en breve al oír unos pasos lentos y pesados que se acercaban hácia la cama.

—Sí señor, soy yo que vengo por si algo se os ofrece.

—¿Estamos solos?

—Sí, señor, tan solos como si no hubiera mas que nosotros dos en la tierra.

—Cerrar la puerta y acercáos.

lecho y nada dije; pero su emoción era visible.

—Nuestra bella amiga—repuso monsieur Rouvré—dejó á Paris antes de que fuera conocida la catástrofe de su marido, que ha arruinado su casa.

—¿Y no se dice adónde ha ido?

—Los unos hablan de Avignon donde reside su padre, porque ya se sabe que Valentina es una rubia de Mediodía; los otros...

—Bien, ¿y los otros?... acabad.

—La suponen en Italia.

—¿En Italia? con su hija sin duda.

—No, no tal, su hija no puede interrumpir sus estudios por viajes de placer; se ha quedado en su colegio.

—¿Y Mr. Jorge Ellison.

—Ellison... tiene la costumbre de dejar á Paris por esta época del año.

—¿Y se ha ido con ella?

—No, se ha marchado al dia siguiente.

—¿Qué disimulo! Se reúnen en un

Diputación provincial de Córdoba.

Por acuerdo de esta Comisión provincial de 12 del actual, se sacan a pública licitación 130 cordos de 9 a 10 libras a la canal, con destino a los cuatro Establecimientos de la Beneficencia provincial, al precio de cuatro reales y cuartillo cada libra, cuyo importe total será satisfecho al rematante en cuatro plazos iguales; el primero en el acto de verificar la entrega, el segundo a los 30 días, el tercero a los 60, y el cuarto a los 90; cuyo acto tendrá lugar el día 24 del corriente a las 12 de la mañana en el salón alto de sesiones de expresada Corporación.

El pliego de condiciones para dicha subasta se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público. Córdoba 15 de Enero de 1874.—El Vice-presidente, Rafael María Gorrindo.—El Secretario, M. Ballesteros.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Table with 3 columns: Secciones, Pts., Cts. Rows include Central, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Metacero, and Total.

Córdoba 14 de Enero de 1874.—J. Rodríguez Sanchez.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia que deseen beneficiarse en el pago de la mitad de sus respectivas cuotas pertenecientes a el primero y segundo plazo del mencionado empréstito, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Codes, banquero

de Córdoba, quien se encargará de su pago, mediante la entrega anticipada de sus importes con una rebaja convencional sobre los mismos.



Los Sres. Sacerdotes que en los días 21 y 22 del actual quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel por el eterno descanso del alma del Sr. Don Ramon Bastida y Herrea; recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso

Hoy.—San Fulgencio, obispo de Coija.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Parroquia de la Magdalena, hermandad de cordoneros.

Tercer día del solemne quinario que a Ntro. Padre Jesús Nazareno le dedica su ilustre hermandad en la iglesia de su advocación: predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig.

Mañana a las diez se celebrará una solemne función con orquesta, a San Antonio Abad, en la iglesia de la Magdalena, en la que predicará el señor D. Antonio Ancheraga.

La Asociación de Ntra. Sra. de Linares celebrará junta general el día diez y ocho del presente mes en la Sacristía de San Hipólito, a las tres de la tarde, para revisar las cuentas y elegir nueva junta: se ruega la asistencia.

Los asociados a la Córte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—18 del segundo abono.—1.º Sinfonia.—2.º La comedia en tres actos, El tanto por ciento.—3.º Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile La danza Valenciana.—4.º Terminando con la comedia en un acto, Lo que sobra a mi mujer.—A las siete y media. Precios.—Plateas, pablos principales

de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 16 reales.—Palcos reservados en el cuarte piso, 10 rs.—Butacas, 3.—Silloncillos de anfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Silloncillos y delanteras de piso alto, 2 rs.—Entrada principal 3 rs. Id. al pariso 2

Correo de ayer.

De la parte oficial de la Gaceta del 14 copiamos las noticias siguientes:

Cataluña.—Segun telegrama del capitán general, fecha 11 del actual, transmitido por Valencia, a las doce y media de aquel día cesó el fuego en Sarriá, habiendo alcanzado el general en Jefe que mandó la acción una victoria sobre los insurrectos despues de una tenaz resistencia. El enemigo huyó diseminado, teniendo numerosas bajas. El comportamiento de las tropas excede a todo elogio, distinguiéndose el batallón cazadores de Cuba. El batallón de voluntarios que habia en Mataró arrojó las armas; el espíritu público se ha reanimado en Barcelona.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en Jefe desde Medina de Pomar participa que anteayer se vieron en los Tornos sobre 1.500 carlistas, trabajando en preparar trincheras y cortaduras, que abandonaron al llegar parte del ejército a Erada. Ayer mañana se dejaron ver huyendo precipitadamente al advertir que nuestros soldados les flanqueaban la posición. El Pretendiente se hallaba en Balmaseda, y los jefes carlistas aseguraban que el grueso de las facciones estaba en los Tornos, y que no dejarían pasar al ejército, con cuyas voces se proponían sin duda entretener a la mayoría de sus adeptos, que se cansan ya de la guerra, segun manifestacion de dos que se han pasado con armas. El general en Jefe seguía su movimiento sin haber tenido encuentro alguno con los carlistas durante su marcha desde Laredo.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la promoción al empleo de teniente general del mariscal de campo D. José Lopez y Dominguez. Publica la Gaceta del 14 el decreto, fundando es-

te ascenso en los distinguidos servicios del agraciado, y muy especialmente en el mérito que ha contraído como general en jefe de las fuerzas sitiadoras de Cartagena hasta conseguir la rendición de aquella plaza.

Tambien publica la Gaceta los decretos admitiendo la dimisión al brigadier D. Marcelino Clós y Eguizabal, de gobernador militar de la provincia de Cuenca; relevando del cargo de gobernador militar de la provincia de Albacete al brigadier D. Bernardo Alemany y Perote, y nombrando gobernador militar de la provincia de Toledo y subdirector de la escuela central de tiro establecida en aquella capital, en comision, al brigadier D. Antonio Fernandez y Morales.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica en la Gaceta el siguiente decreto:

«El carlismo, negacion de todo progreso y fuente de mil calamidades para la patria, si no avanza es indudable que se manifiesta aun vigoroso, amenazando la causa de la libertad y de la república, que este gobierno se propone salvar y salvará, salvando al propio tiempo la sociedad. A atajar su rápido progreso han tendido y tienden con solicitud especial los esfuerzos del gobierno de la república, habiendo sido uno de sus primeros actos la publicación del decreto fecha 7 del corriente llamando al servicio de las armas a todos los mozos de la reserva de este año. Mas como quiera que en él se han fijado términos demasiado largos, y siendo, por otra parte, urgentísimo aumentar en un breve plazo el contingente del ejército, que ha de rebajarse por la sustitucion en metálico, el ministro que suscribe, a fin de dar impulso extraordinario a las operaciones de la guerra, cree conveniente, es más, juzga necesario limitar aquellos plazos.

Fundado, pues, en estas brevísimas consideraciones, el poder ejecutivo de la república decreta:

Artículo 1.º El alistamiento de los mozos de la reserva de este año, que deberá dar principio el jueves próximo, quedará terminado el 22 del corriente mes.

Art. 2.º El domingo 25 del mes ci-

ado se hará la rectificación del alistamiento, quedando concluida el 31 del mismo.

Art. 3.º La declaración de mozos útiles empezará el 1.º de febrero próximo y quedará terminada el 10 del propio mes.

Art. 4.º La declaración de ingreso en caja ante la comision provincial dará principio el 12 del citado mes de febrero, y quedará definitivamente concluida el 20 del mismo.

Madrid a trece de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.»

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

El gobierno ha acordado pedir la estradicion de la junta de Cartagena y de los presidiarios que se han fugado a bordo de la Numancia, al gobierno del país donde se refugien, como reos de delitos comunes.

A la una del día de ayer verificó su entrada en Cartagena el general Lopez Dominguez, con su E. M. y fuerzas del ejército a sus órdenes.

El general Lopez Dominguez en su telegrama de hoy espresa su dolor, al contemplar las ruinas y la desolacion en que ha encontrado la plaza de Cartagena.

El cónsul de España en Argel participa al señor ministro de Estado que Contreras, Pedro Gutierrez con los 14 miembros de la junta de Cartagena y mas de 2500 personas están en cuarentena en Mers el Kebú a bordo de la Numancia, acogiéndose al pabellon francés. El señor gobernador general ha dictado órdenes para el desembarque y custodia de todos, prohibiendo la salida de la fragata.

El cónsul de Oran dice en otro telegrama que ademas de Contreras, van en la Numancia Ferrer y Galvez, y que Colau está herido en una pierna. Añade que despues de haber conferencia con la autoridad francesa, puede informar al gobierno de que el buque será secuestrado y la tripulacion confinada.

CORDOBA.—1874

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA San Fernando 34 y Letrados 18.

SERVICIO GOBIERNO

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 11. Consolidado, 45,87. Benda del personal, 00,00. Bonos, 33,80. Acciones del Banco de España, 175,00.

Córdoba.

Trigo de 38 a 46. Cebada, de 22 a 25. Habas de 25 a 27. Garbanzos, de 50 a 70. Escanda de 44 a 15. Aceite fresco en los molinos, a 34. Idem añejo, a 33. Len la ciudad, de 29 a 40. Maiz de 38 a 40. Albergones 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Gans de vaca a 16 cuartos libra. Id. de carnero a 32. Jabon blando, a 14 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 45 a 48. Cebada de 24 a 26. Habas de 25 a 27. Aceite de 34 a 34 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 6, 449.—Entrados el 7, 133.—Total, 582.—Vendidos, 132.—Quedan para el día 8, 450.—Precios de 35 1/2 a 40 0/10 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 40 a 48. Cebada de 28 a 30. Habas de 40 a 44. Aceite de 35 a 37.

Málaga.

Trigo de 42 a 50. Cebada de 27 a 32. Habas de 41 a 42. Aceite de 32 a 34.

Granada.

Trigo de 40 a 46. Cebada de 29 a 30. Habas de 36 a 38.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

rs. 60 cénts. Tercera clase, 46 rs. 40 cénts. De Córdoba a Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres y 30 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Extremadura.

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reuna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que esceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yerbas. ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Potro. ALMADEN. José Lopez.—Madera. ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro. AÑORA. Miguel Sanchez.—Santa Marta. BARNA. Isidro Colodrero.—Potro.

BELALCÁZAR. Alejandro.—Merced.

BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Benceslá y Juan Bejar.—Santa Marta. CABEZA DEL BUUY. Salvador Seteno.—Santa Marta.

CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla.

Francisco Maria Carpio.—Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

Francisco Venancio.—Potro. CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo.

Fidel Charquero.—Santa Marta. DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro.

DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECLJA. Salvador Dieguez.—Aladerra. ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo.

Cristobal Mellado.—Santa Marta. ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Alceda.

FERNAN-NÚÑEZ. Martin Serrano.—Tiro.

Juan Serrano.—San Rafael. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés.

Juan Murillo.—Santa Marta, Antonio Diaz.—Id. LUCENA. Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id.

Fernando Perez.—San Antonio. MONTORO. José Luque.—Potro.

PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Marta. PORJUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

POSADAS. Francisco Vergas.—Posada del Francés, Carnecerías 26. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta.

Antonio Copado.—Id. PRIEGO. Manuel Mérida.—Potro.

Cecilio Arenas.—Id. RAMBLA. Francisco Gomez.—Aladerra.

Mariano Galvez.—Potro. SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yerbas.

Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL BUQUE. Cesáreo Luque.—Yerbas.

VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yerbas.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta.

José Rael.—San Andrés. VISO. Manuel Ramirez.—Santa Marta.

MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco 120.

CANETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerique, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otre de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

# Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LIS.  
EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermosar la piel.  
No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.  
El frasco 5 pesetas.

## FLOR DE ARBOZ PATI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos escusa de elogiarlo; si diremos que empleado después del SECRETO DELAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4.  
Único inventor LLOFRU, perfumista, Sevilla.  
Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

## LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

## GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 á 6. Para los pobres de solemnidad de 9 á 11.  
Calle de Valladares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

## CRISTALERIA DE

## MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases.  
Se ponen á domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

## ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

## CAMISERIA Y ROPERIA,

San Fernando 27, frente á la Librería del DIARIO.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calcenillos, calcetines, chambras y camisolines para señoritas, y otra infinidad de artículos pertenecientes á este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas á la jerezana y madrileña, paletots, cazadores, chalecos y parkas, todo arreglado á las últimas novedades de la presente estación. Gran novedad en cerbatena y cuellos de todas formas.

NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

## CORDOBESES:

## OJO A LA GANCA.

Córtes de pantalón á 24 y el forro gratis. pañería de la calle Ayuntamiento número 11, donde se encontrarán además paños de todas clases y novedades del Reino y del extranjero.

## Acete de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados.  
En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.  
Precios.—Arroba, 40 reales. Cuarto de idem, 10 rs.  
Cuando tuviese aitoracion el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

Venta. Se hace de la casa calle Ollerías ó Fuensantilla número 25, procedente de Bienes Nacionales, con ocho plazas pagadas. Es de grande estacion y en la actualidad se halla dividida en dos casas. Informarán en la Librería de este periódico.

### Aviso.

Desde hoy se vuelven á establecer los carruajes de plaza, siendo su parada plaza de la Compañía y calle del Ayuntamiento. Habra una lujosa carreta y una excelente berlina: los precios son los siguientes:  
Carretela con dos caballos por horas, 12 reales.  
Id. por carrera, 8.  
Berlina por horas, 8.  
Id. por carrera, 6.

Se entiende que estos precios son dentro de la poblacion, por la ronda y paseos públicos.  
Para tratos especiales, reclamaciones y demás, pueden entenderse con don Felipe Puentes Roldan, plazuela de los Dolores número 6.

### OJO.

Se venden muchos y superiores calarios: en la calle de Madera baja número 58 informarán. 8=8

Pasas de Málaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

Canarios. Se venden machos y hembras, muy finos, en la calle de Grazea, núm. 2. 6=4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo venidero de la casa núm. 103 calle del Sol.

También se hace desde el día de la casa núm. 88 calle de San Fernando, pudiendo en cualquier momento para su arriendo con el dueño, que vive en la calle de Fernando Colon número 17. 6=6

## KENNISA

QUITÁ INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SABIDO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciosa recomendación, su más justificado elogio.—Depósito gral. en España: I. Ferrer y C.ª, Montesión 61, Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Dolores núm. 6, se encuestan carruajes de todas clases para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados; también los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Angel de Saavedra número 2. Tiene muchas comodidades y además cochera, cuadra y jardín. Para tratar con su dueño que habita en la misma casa. 6=6

Venta. Se hace de la casa número 13 calle Macera alta, con 513 varas superficiales, muchas habitaciones, estenso patio, corral y caballerizas. Se oye la proposición en la misma casa el día 17 del corriente á las 2 de la tarde. 6=6

Venta de maderas. Por su primitivo dueño se venden en la calle de las Parras número 13: las hay de pino alamo negro y castaño, cortadas en Enero de los años 72 y 73 en la hacienda del Bañuelo. 6=6

Papel blanco para liar. Se ha recibido una gran partida de este papel, para liar dulces y mariscos, en la Librería del DIARIO.

Vinagre. Se vende superior á doce reales arroba, en la calle Marمول de Bañuelos número 4.

Colocacion. En la librería del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotografia, que forman un precioso album encuadernado en tela con dorados, se vende separadamente en la Librería del DIARIO. Las hay también de los monumentos de Córdoba únicamente.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobaje, se venden para su cortada cuatrocientas encinas: para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Compra de aceites al por mayor. Los Sres. propietarios y cosecheros de esta capital ó su provincia que deseen vender algunas cantidades de dicho caldo en sus molinos, pueden dirigirse á los Sres. Viguera Hermanos, de este comercio, calle Ayuntamiento número 12. 10=7

## EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.

### Monifacio Campos y Compañía

Camas inglesas encastradas en nácar maqueadas de todas clases.  
Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para rozo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas para clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, anafes y hornillos, cola, gutapercha, hules para mesa estufa, 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Pavos reales. Se venden tres colleras. Calle Don Rodrigo núm. 6

### Novelas completas por cuatro reales.

«La Corte del Rey bandido» novela histórica original de D. Antonio de San Martín.

«Los Incendiaros del Alba» novela histórica por don D. Antonio de San Martín.  
«La Gente de Meda noche» novela de costumbres por D. Ramon Ortigas y Fria.  
«Los Farsantes» memorias de un buvidas por Don Manuel Fernandez y Gozalvez.

«Pompeya la ciudad desenterrada» novela histórica por D. Antonio de San Martín.  
«La Espuela» Episodio psicológico novelado, escrita por Jacinto Leblanca.

«Paloma y Aguilá» novela escrita por Garcia del Real.  
«La Atala y el René» por el Vizconde de Chateauland, encuadrada en novela desca.

«Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcón.

«La cama de matrimonio» novela por Moja y Bolívar.  
«El Fin del mundo» novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada ejemplar.

### Tabla del jubileo circular de las 4 horas para las Iglesias de Córdoba en 1877.

Se halla de venta en la imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34 y Letrados 16.

### Relaciones de puertas, ventanas y balcones.

Se hallan de venta en la imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34 y Letrados 16.

AVISO. En el parador de Carmen, calle de San Pablo número 18, se encuentran carruajes para dentro y fuera de la ciudad, y para el servicio de las estaciones del ferrocarril, á todas las horas del día y de la noche. 6=6

Almoneda. Desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde se hace de varios muebles y cuadros, al óleo antiguos y modernos, hallándose entre los primeros uno que se atribuye á Murillo, y entre los segundos varios del distinguido pintor de José Rodríguez de Losada, encontrándose también otra colección en paisajes del mismo mano de una vara desde 46 reales en adelante: Portería de San Pedro Alcántara, número 3. 6=6

Arrendamiento. Por seis años que darán principio en Carnestolendas de 1874. En la ciudad de Córdoba, calle Almoneda número 6, se admiten proposiciones para el arrendamiento de los olivos y prensa acenera situados en la campiña, sierra término de Montoro y sitios de Jarro, Gallegos, Atalayuelas, Tripilla, Alfallanillas, Cebadillas, Culebra, Barranco molino, la Culebra, donde se halla la prensa acenera Filanirero, Estanquillos, pejareros, cañales de las Grajas, meloneros, posesion de Valle de la Negra, Castillejo y Solanas de Cuacachas, propios de D. Marcelo Cañas veras, con quien se ha de tratar. 6=6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso alto independientemente con muchas y buenas habitaciones, en buen sitio y calle. Para mas pormenores, Encarnacion, 15. 6=6

Aviso. Los suscritores á «Compendio elemental de la historia de España» por Don P. Palacios, pueden recoger las últimas entregas que completan la obra en la librería del «Diario de Córdoba», calle de S. Fernando. 6=6

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan próximo de la casa núm. 3, en la calle de las Cabezas. Para tratar en la misma casa. 6=6

Almoneda. Los efectos que quedan en la que se hacia en la calle de las Cabezas número 9, se dan á los precios que se ofrecieren. 6=6

Barbechos. Se venden en los cortijos de Torres Cabrera y Malabrigo por cuenta del labrador. Para tratar con el administrador judicial, calle del Silencio número 11. 6=6

Arrendamiento. Para desde el primero de Enero de 1875, se arrienda el cortijo Perata, situado en la campiña de término de esta ciudad, á orillas del río Guadajozillo.  
Para tratar con la secretaria del E. S. Marqués de Valdeflores, su dueño. 6=6

Compra. Se desea adquirir un alambique en buen estado: el que guste ensenarlo puede dirigirse á la calle de Carreteras número 5. 6=6

**ENFERMEDADES SECRETAS D' GELALBERRI**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias ó instruccion gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez y Martinez.

Venta. La hay de sogas de junca: estas son de bastante mas duracion que las de esparto. Concepcion 29. 6=5

Venta. En la calle de la Palma núm. 2 hay de venta un arcon de certero á propósito para un horno de pan. Darán razon plazuela de Fria número 33. 6=5

Pérdida. En el barrio del Matadero se perdió el día 8 un perro pequeño blanco y negro con un collar encarnado, cuatro cascabeles y un boton de nácar grande: si la persona á que se lo hubiese encontrado pudiese mas señas, las darán en la escuela de la Compañía, donde podrá enterarlo. 6=2

### PASEOS POR CORDOBA

6 SEAN  
apuntes para su historia.

Por D. Teodomiro Ramirez de Arellano. Se ha publicado el primer tomo, que comprende los barrios de la Magdalena, San Lorenzo, Santa Marina y San Andrés, con infinidad de curiosas noticias referentes á los mismos. Se halla de venta y se admiten suscripciones en la imprenta y librería de el DIARIO DE CORDOBA y taller de encuadernacion de D. Mariano Arroyo, calle de San Fernando, ó imprenta de «La Cronica» calle de Cister número 42, á 25 reales tomo ó sea uno cada entrega. 6=3

Pastos. Desde el día se arriendan los del cortijo del Alamillo, término de esta ciudad: en el mismo cortijo informarán. 6=3

Perdida. El que se hubiere hallado dos cerdos, macho y hembra, de más de un año el macho, con la oreja de echa con señal hoja de higuera y la izquierda despuntada, y la hembra la oreja derecha hendida y la izquierda despuntada, avisar á la parroquia del Espíritu Santo, Acera Pintada número 12 á Francisco Gimenez. 6=3

Arrendamiento. Desde el día se hace de toda la casa calle de Letrados número 22, ó por separado el piso bajo ó portal contiguo. Para tratar su precio y condiciones, calle de Ferrer número 1. 6=6



Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce de ardas.  
Idem en cunas y camas de hierro.  
Surtido general de ferreteria.  
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.  
Cartuchos y taces para escopetas Lefochet.  
Revolvers y cápsulas para los mismos.  
Pólvora superior para caza.  
Crin vegetal.  
Colchones de varias clases.  
Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.  
Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

El pais de las pieles, por Juio Verne. Última obra que ha publicado este autor. Corista de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende á 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Café. Se arrienda desde el día el café de Iberia. La persona á quien se acomode puede tratar su arrendamiento en la plazuela de Azonias, núm. 5.

Venta. Se hace de la casa núm. 26, calle de S. Pablo, para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, calle de los Morillos núm. 8.